

AMNISTÍA INTERNACIONAL

INFORMACIÓN PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

4 de agosto de 2010
Índice AI: AFR 51/006/2010

Aunque la devastadora guerra de Sierra Leona ya ha terminado, la impunidad por el tráfico de diamantes procedentes de zonas de conflicto sigue siendo una cuestión candente y proyecta una gran sombra sobre el juicio por crímenes de guerra del ex presidente Charles Taylor en La Haya.

La guerra civil de Sierra Leona 1991-2002

Durante la guerra civil de Sierra Leona murieron alrededor de 75.000 civiles, aunque los cálculos sobre las muertes relacionadas con el conflicto sitúan la cifra entre 50.000 y 200.000. Más de un tercio de la población fue desplazada por el conflicto (más de dos millones de personas). Las mujeres y las niñas sufrieron un número extraordinariamente elevado de violaciones y otros actos de violencia sexual. Más de 5.000 menores —niños y niñas— fueron reclutados por la fuerza para combatir tanto con las fuerzas gubernamentales como con las de la oposición. Quizá lo más notorio fue que la guerra de Sierra Leona llegó a conocerse por su atrocidad más característica: las amputaciones y mutilaciones.

Charles Taylor

Charles Taylor, ex presidente de Liberia, está acusado de cometer crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Es el primer ex jefe del Estado enjuiciado por un tribunal penal internacional por crímenes cometidos en África.

Charles Taylor está acusado de homicidios ilegítimos, mutilaciones, violaciones y otras formas de violencia sexual, esclavitud sexual, reclutamiento y uso de niños y niñas soldado, secuestros, y uso de trabajos forzados por los grupos armados de oposición de Sierra Leona, a los que supuestamente apoyó de forma activa.

Diamantes ensangrentados y Amnistía Internacional

Amnistía Internacional ha investigado atrocidades cometidas por todas las partes que lucharon en la guerra civil de Sierra Leona, incluidos los crímenes cometidos por las fuerzas de Charles Taylor, así como los lazos que vinculan a los rebeldes del Frente Revolucionario Unido con Charles Taylor. Amnistía Internacional ha hecho campaña activamente para que Charles Taylor sea juzgado por el Tribunal Especial para Sierra Leona; Taylor intentó evitar su enjuiciamiento pidiendo asilo y vivió exiliado en Nigeria entre 2003 y 2006.

La guerra de Sierra Leona fue alimentada por la industria del diamante. Todos los grupos armados estaban involucrados en la extracción de diamantes y utilizaron los ingresos obtenidos para comprar armas y munición.

Amnistía Internacional participó en el establecimiento del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley, un sistema de certificación internacional encaminado a romper el vínculo que une el comercio ilícito de diamantes en bruto y los abusos masivos contra los derechos humanos asociados a los conflictos armados.

El Proceso de Kimberley reúne a gobiernos, la industria del diamante y la sociedad civil, y fue diseñado para seguir el rastro de los diamantes desde su origen hasta el momento en que se pulen. Lamentablemente, el Proceso de Kimberley no ha abordado ni supervisado exhaustivamente el comercio internacional de diamantes procedentes de zonas de conflicto, y no le ha puesto fin.

Amnistía Internacional ha pedido al Proceso de Kimberley que refuerce su compromiso con la protección de los derechos humanos, proteja a las comunidades implicadas en la extracción de diamantes, mejore los procesos de toma de decisiones, establezca normas definitorias y mejore el mecanismo de revisión de pares.

El sistema carece de financiación adecuada y no ha establecido una secretaría permanente.

Amnistía Internacional y el gobierno de Sierra Leona

Amnistía Internacional viene haciendo campaña para que el gobierno de Sierra Leona:

- Anule y no tenga en cuenta las amnistías concedidas a las partes contendientes que firmaron el Acuerdo de Paz de Lomé que desembocó en el cese de las hostilidades;
- promulgue de inmediato leyes nacionales que tipifiquen los crímenes previstos en el derecho internacional, como los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y el genocidio;
- investigue y enjuicie a las personas que cometieron actos que constituyen delitos del derecho internacional o fueron cómplices de ellos en juicios con las debidas garantías;
- apruebe leyes que dispongan una reparación para las víctimas de la guerra civil;
- implemente las recomendaciones formuladas por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación de Sierra Leona, muchas de las cuales aún no se han abordado;
- indique enérgicamente a la industria del diamante que no se tolerará la impunidad de las empresas por crímenes cometidos en relación con los diamantes ensangrentados y que se iniciarán enjuiciamientos que aborden el vínculo que une las violaciones graves de derechos humanos con la explotación de diamantes y de otros recursos naturales de Sierra Leona.

Amnistía Internacional y Liberia

Amnistía Internacional ha pedido también que se haga justicia en relación con los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos durante la guerra civil de Liberia, el país de Charles Taylor. Hasta la fecha, no ha sido juzgada ni una sola persona en Liberia por los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos en ese país.

Disponemos de una unidad zip que enviaremos previa petición a las personas interesadas con todos los vídeos, fotos y documentos de investigación sobre diamantes ensangrentados y Sierra Leona de Amnistía Internacional.

Si desean más información sobre cualquiera de los aspectos abordados o concertar una entrevista con un portavoz de Amnistía Internacional, pónganse en contacto con Katy Pownall, teléfono +44 (0)207 413 5729 o por correo electrónico en: katy.pownall@amnesty.org

Tengan en cuenta que Amnistía Internacional no hará comentarios sobre el juicio de Charles Taylor ni sobre la comparecencia de Naomi Campbell en La Haya.

Documento público.

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566 o escribiendo a press@amnesty.org.

Para los comunicados de prensa traducidos al español consulten <http://www.amnesty.org/es/for-media>. Para documentación general traducida al español consulten <http://www.amnesty.org/es/library>.